

durante los dos próximos cursos semestrales 347

Obras en los puertos. Aprobación del uso hecho por el Ejecutivo de la facultad que se le concedió para reformar ó rescindir los contratos relativos 302

Oficinas de Hacienda.—Se manda que cuando reciban de la autoridad judicial alguna suma en depósito obedezcan la orden de devolución 199

Oficinas extrañas al ramo de Aduanas.—Se manda den aviso á la Dirección, al efectuar los pagos que se les ordenen 833

Ordenanza General de la Armada—Prevenición sobre que se acredite oficialmente ante los Comandantes de los buques de guerra nacionales, á las personas á quienes las autoridades de Hacienda comisionen para practicar las visitas á que se refiere el artículo 614 de ella 166

Ordenanza General del Ejército

1. Reforma de algunos artículos de ella 174
2. Reformas de la misma 452
3. Se manda que los Jefes y Oficiales indiquen por escrito á la Superioridad, cuál es su lugar de residencia 458
4. Decreto que reforma el

art. 922 de ella, cambiando la arenga que en la misma consta y que debía dirigir el Jefe de las Armas al presentar la Bandera . . . 601

5. Decreto reformando la organización del Ejército y creando un departamento de detall y servicios especiales 690

Organización del Ejército.—Reforma de algunos artículos de la ley de Organización del Ejército de 25 de Junio de 1897 417

Pagadores y habilitados.

1. Prevenición sobre que deben hacer directamente los pagos á los interesados . . . 53
2. Se previene que pidan con oportunidad á la oficina que corresponda los cargos ó abonos que les falten para verificar el cierre de la cuenta del año anterior 691

Palacio de Justicia del Ramo Penal.—Reglamento de sus oficinas 227

Pasaje.—Se previene á los jefes y oficiales que no se les dará para asuntos personales sino meramente del servicio, cuando marchen al desempeño de alguna comisión 515

Patentes de privilegio.

1. Las expedidas durante el mes de Enero de 1900 90
2. Las expedidas durante el mes de Febrero de 1900 . . . 165

3. Las expedidas durante el mes de Marzo de 1900 . . . 206
4. Las expedidas durante el mes de Abril de 1900 . . . 252
5. Las expedidas durante el mes de Mayo de 1900 . . . 297
6. Las expedidas durante el mes de Junio de 1900 . . . 412
7. Las expedidas durante el mes de Julio de 1900 . . . 511
8. Las expedidas durante el mes de Agosto de 1900 . . 532
9. Las expedidas durante el mes de Septiembre de 1900 725
10. Las expedidas durante el mes de Octubre de 1900 . . 753
11. Las expedidas durante el mes de Noviembre de 1900 833
12. Las expedidas durante el mes de Diciembre de 1900 851

Pavimentación.—Decreto exceptuando del pago de derechos á las Compañías de asfalto por los materiales que introduzcan para la Ciudad de México 843

Peculado.—Se recomienda la observancia de las disposiciones dictadas para prevenir en lo posible los casos de peculado en las Oficinas Telegráficas 450

Penitenciaria.—Decreto que fija la fecha en que deberá regir el de 13 de Diciembre de 1897, cuando sea inaugurada la Penitenciaría de México 693

Peritos.—Pago de sus honorarios por la Secretaría de Justicia en caso de accidentes ferroviarios 208

Practicaje (derecho de).—Declaración sobre que no puede otorgarse reducción en él á los buques de las Compañías subvencionadas por el Gobierno, cuando se les haya concedido reducción en el derecho de toneladas 82

Presupuesto de Egresos.

1. Ampliación de algunas de sus Partidas para el año fiscal de 1899 á 1900 254
2. El del año fiscal de 1900 á 1901 264
3. Se adiciona el ramo 4º, Sección XIX 300
4. Decreto que reforma varias partidas del Presupuesto para el año fiscal de 1900 á 1901 748
5. Adiciones al de 1900 á 1901 841
6. Decreto adicionando el vigente en los ramos de Gobernación y de Instrucción Pública 842

Presupuesto de Ingresos del Tesoro Federal para el año de 1900 á 1901 278

Procedimientos federales.—(Código de) Decreto reformando su título preliminar . . . 727

Programas según los cuales deberán llevarse á cabo los cursos semestrales que empezarán en 2 de Julio y 2

de Enero próximos en la Escuela Nacional Preparatoria.....	348	macenes Generales de Depósito que se establezcan en esta Capital.....	399
<i>Productos Nacionales.</i> —Se fija la inteligencia de los preceptos de la disposición relativa á internación de ellos cuando sean originarios de la zona libre.....	844	10. Para la Compañía de Guardias de la Presidencia.....	426
<i>Propiedad minera.</i> —(Títulos de) Pueden legalizarse con estampillas de cualquiera procedencia.....	89	11. Para el reconocimiento y recepción de cartuchos metálicos.....	435
<i>Promotores fiscales.</i> —Se hace saber á las Aduanas que les corresponde la representación del Juez ante los Tribunales según la nueva Legislación.....	283	12. Para el Servicio de Sanidad en tiempo de paz....	458
<i>Reglamento.</i>		13. Del Colegio Militar....	535
1. De la estadística general de la República.....	4	14. De los Establecimientos Penales del Distrito Federal.....	602
2. De estudios para el Colegio de la Paz.....	31	15. Decreto reformando el de la Secretaría de Guerra..	701
3. De los ferrocarriles eléctricos.....	156	16. Anexo al de uniformes..	823
4. Del Ministerio Público en el Distrito Federal.....	213	<i>Reemplazos.</i> —Pago de sus haberes.....	423
5. De las Oficinas establecidas en el Palacio de Justicia del Ramo Penal.....	227	<i>Reos federales.</i> —Ministración de sus alimentos.....	419
6. Del Estado Mayor del C. Presidente de la República	237	<i>Respeto.</i> —(Piezas de) Orden á los Jefes de Zona y al Comandante Militar de Veracruz para que enteren mensualmente el importe de las que vendan.....	199
7. Adiciones al de Sanidad Marítima.....	286	<i>Retiro.</i> —Decreto determinando el tiempo del retiro forzoso para los Comodoros, Jefes, Oficiales y Clases de la Marina de Guerra.....	826
8. Del Instituto Antirrábico..	291	<i>Revalidación.</i> —Instrucciones sobre órdenes de pago que la requieran.....	600
9. Para el transporte por ferrocarril de efectos bajo custodia fiscal destinados á la Aduana de importación de México ó á los Al-		<i>Sanidad Marítima.</i> —Adiciones al Reglamento de ella.....	286
		<i>Sanidad en tiempo de paz.</i> —Reglamento para el servicio de ella.....	458
		<i>Secretaría de Guerra.</i> —Reglas	

para el pronto despacho de sus negocios.....	744	con estampillas de cualquiera procedencia.....	89
<i>Solicitudes de licencia.</i> —Se manda que en las que se eleven por conducto de la Dirección de Auanas deben comunicarse los informes necesarios.....	277	4. Se previene que en las facturas que expidan las Administraciones del Timbre para amparar la exportación de minerales, se exprese el nombre del dueño del fundo minero, así como el de éste y su ubicación	89
<i>Talleres fotográficos.</i> —Deben considerarse como establecimientos mercantiles y están sujetos al art. 38 de la ley del Timbre.....	513	5. Resolución de una consulta sobre el timbre que causan los desechos de empleados y sobre el abono de sueldos.....	115
<i>Telégrafos.</i> —Circular para que los libros que lleven las Oficinas telegráficas sean autorizados por la Dirección General del Ramo...	527	6. Declaración sobre que los dueños de varios establecimientos mercantiles, cuyo activo en conjunto excede de quinientos pesos, están obligados á llevar libros timbrados.....	116
<i>Telegramas.</i> —Circular declarando que el Impuesto del Timbre se causa solo en los autógrafos de telegramas ó en sus copias.....	847	7. Se indican las penas que deben aplicarse en los casos en que sin autorización se trasladen los alambiques sellados para fábricas de bebidas alcohólicas.....	129
<i>Terrenos baldíos.</i> —Tarifa de precios de ellos durante el año fiscal de 1900 á 1901.	3	8. Reforma de la fracción XI y derogación de la XII del art. 115 de la Ley del Timbre.....	144
<i>Timbre.</i>		9. Prevención sobre que las Administraciones Principales del Timbre den oportuno aviso á los Agentes de Minería de los pagos que reciban por el impuesto de minas.....	166
1. Concesión de un plazo para que legalicen sus libros los comerciantes que conforme á las últimas reformas de la ley relativa, están obligados á llevarlos en esa forma.....	81	10. Se recomienda que no se vendan sin resello las	
2. Reglas á que deben sujetarse conforme á las últimas reformas de la ley relativa, los Inspectores de esa Renta.....	85		
3. Los títulos de propiedad minera pueden legalizarse			

- estampillas de contribución federal. 180
11. Se previene á las Administraciones Principales del Timbre que para la remisión postal de documentos y estampillas, usen de materiales apropiados que impidan su deterioro. 181
12. Se resuelve que cuando no practiquen visitas los Inspectores del Timbre, no deben percibir la remuneración asignada. 210
13. Publicación en el Diario Oficial de las instrucciones dictadas por la Administración General del Timbre, de 1º de Mayo de 1898, relativas al impuesto sobre bebidas alcohólicas. 256
14. Nueva tarifa de honorarios para los Administradores del Timbre. 300
15. Reforma de algunos artículos de la Ley del Timbre, respecto de despachos y libros de contabilidad. 398
16. Descuento del importe de timbres de los despachos de militares á quienes se haya aumentado sueldo. 422
17. Se deroga la circular relativa á descuento del importe de timbres para despacho á los capitanes primeros de Infantería y segundos de Caballería cuyo sueldos se han aumentado. 448
18. Circular de la Administración General de la Renta del Timbre, sobre Talleres fotográficos. 513
19. Presentación de manifestaciones de ventas al menudeo. 514
20. Prevención sobre que se devuelva lo que se hubiere cobrado de más por el impuesto del timbre y se dé cuenta á la Tesorería General del importe de estas devoluciones. 524
21. Instrucciones para comprobar que se ha satisfecho el impuesto en documentos justificantes de pago. 526
22. Se previene á los Administradores del Timbre que en sus cuentas demuestren la inversión de fondos recaudados, empleando los títulos que con ese objeto aparecen en los esqueletos. 597
23. Circular á las Principales del Timbre para que cumplan las órdenes que les comunique la Secretaría de Hacienda, sin esperar que les sean transcritas por la Administración General. 597
24. Instrucciones sobre el uso de timbres en actuaciones por confiscaciones y multas. 819
25. Se dispone que cuando los multados por infracción de la ley relativa, elijan la vía judicial, se remita á los Agentes del Ministerio Público un informe, ó bien la copia del expediente relativo. 838

26. Declaración sobre los autógrafos de telegramas y copias. 847
- Tiro al blanco.*
1. Se dispone que las gratificaciones por este ejercicio deben ministrarse de los fondos de los Cuerpos. 285
2. Forma en que deben cobrarse las gratificaciones por este ejercicio. 309
- Tratado de amistad, comercio y navegación, con el Imperio de China. 405*
- Tribunales Militares.*—Interpretación de los arts. 85 y 90 fracción IV de la Ley de Organización y Competencia de los Tribunales Militares. 208
- Uniforme.*
1. Fecha de vigencia de la Circular sobre uso constante del uniforme por los subalternos. 156
2. Circular anexa al Reglamento de uniformes. 823
- Varadero Nacional.*—Tarifa de entradas, salidas y estancias en él. 191
- Vehículos.*—Circular dando reglas para su tránsito en las zonas de vigilancia dentro y fuera de la zona libre. 849
- Ventas al menudeo.*—Presentación de manifestaciones de ellas. 514

